

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CAHOSUR CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, siendo las 15H50 p.m. del 29 de marzo del 2016, previa convocatoria efectuada por el Sr. Presidente de la empresa, de acuerdo a los estatutos de la compañía, contando con el 62.50% de quórum, se reunieron en el lugar designado para el efecto, los siguientes miembros de la Junta General:

Sr. Fabián Saldaña D.

Srta. Macarena Rivera Saldaña en representación de la Sra. María del Pilar Saldaña

Sr. Oscar Saldaña D.

Sra. Diana Saldaña D.

Sr. Andrés Tamayo Saldaña en representación de la Sra. Aida Saldaña D.

Tratándose el siguiente Orden del Día:

1.- Lectura y aprobación del acta anterior

Se dá lectura del Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el 19 de mayo del 2015, la misma que es aprobada por los socios.

2.- Conocimiento del Informe Administrativo

Se dá lectura al informe Administrativo.

Según las perspectivas para el 2016 se explica una tendencia a la baja de los ingresos, al respecto el Sr. Andrés Tamayo plantea la necesidad de saber también cómo está el comportamiento de los costos y gastos. Cuestiona también el hecho del incremento de apenas un 3% en los ingresos del 2015 contra un incremento del 6% en los costos y gastos. Plantea también la necesidad de renovación del directorio con gente joven que aporte con nuevas ideas, que realice reuniones trimestrales para saber el avance de la empresa, para lo que es necesario también balances trimestrales para la toma de decisiones oportunas.

Quedando de ésta forma comprometidos el Sr. Presidente y la Sra. Gerente a efectuar estas sugerencias en el menor tiempo posible.

El Sr. Oscar Saldaña plantea también la necesidad de mejorar la iluminación exterior e invertir en mejorar la presentación de las habitaciones para hacerlas más acogedoras.

3.- Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2015

Los socios conocen y aprueban los Estados Financieros.

4.- Destino de Utilidades

Los socios aprueban que se reparta \$18000.00 y la diferencia quede en la cuenta patrimonial de Utilidades no Distribuidas.

5.- Aumento de Capital e inclusión de un nuevo socio.

Por unanimidad, la junta aprueba el ingreso del nuevo socio la Sra. Eulalia Salcedo Orellana en representación de los Herederos de la familia Saldaña Salcedo.

Sin más asuntos por tratar, el Sr. Presidente agradece la presencia de los señores socios y dá por terminada la Junta siendo las 16:50 p.m.



Diana Saldaña D.

SECRETARIA



Oscar Saldaña D.

PRESIDENTE